

# El régimen autonómico, realidad y leyenda

El descrédito interno y externo de la política weyleriana y el despliegue insurreccional por toda la Isla obligaron a España a adoptar esa fórmula

Por **MILDRED DE LA TORRE MOLINA\***



Al llegar a La Habana (octubre de 1897) para asumir como capitán general, Ramón Blanco traía entre sus instrucciones utilizar a los autonomistas para reprimir el movimiento insurreccional.

**Q**UIENES desconocen la impronta de la historia en la actualidad, se preguntarán las razones de que después de 120 años reflexionemos sobre la instauración del régimen autonómico en Cuba. Tal vez este comentario los ayude a comprender, una vez más, que la historia no es una ciencia muerta, ni un relato de ficción concebido para enajenar, a las mayorías poblacionales, de las grandes tragedias de la contemporaneidad. Es, eso sí, un referente obligatorio para el desarrollo de la conciencia crítica actual.

Aunque para algunos resulte sorprendente, en ciertos círculos de opinión contrarios al proceso revolucionario cubano, o escépticos sobre el sostenimiento futuro de la nación independentista cubana, se discute la viabilidad o no, pasada y presente, del Gobierno autonómico de 1898. Es decir, si es factible convertir a Cuba en una provincia autónoma de España o en una colonia o protectorado de los

Estados Unidos. Todo es posible, en las mentes de los modernos colonizadores y colonizados cuando se trata de tergiversar la historia para justificar sus antinacionales proyectos sociopolíticos.

El fin del siglo XIX albergó a los viejos y nuevos dilemas generados por la inestabilidad de un imperio imposible de sostener aunque buscarse desesperadas fórmulas de supervivencia. La cultura política se conformaba en medio de una aguda crisis de valores espirituales y, sobre todo, como resultado de una profunda lucha de contrarios. El campo revolucionario pugnaba por la apertura de su espacio vital mediante el triunfo de las armas mambisas, aun cuando la angustia de los tiempos difíciles minara algunas esferas de su virtual unidad. Las fuerzas opositoras se debatían, mirando hacia el norte o hacia el viejo continente con las ansias propias de quienes veían sucumbir, tal vez para siempre, sus raíces ancestrales.

La corona española, al designar, en octubre de 1897, a Ramón Blanco, marqués de Peña Plata, para la gobernación general de Cuba, tuvo en cuenta no solamente el descrédito interno y externo de la política weyleriana, sino también la situación de la lucha armada y los propósitos manifiestos del intervencionismo norteamericano. Estaba claro que la experiencia de la reconcentración y el despliegue insurreccional por todo el país (a pesar de las sensibles pérdidas de sus más preclaros líderes) imposibilitaban sostener el histórico ejercicio agresivo de subordinación colonial.

De ahí que el nuevo gobernante tuviese en su poder un paquete de instrucciones, precisas y coherentes, obra de varios especialistas en materia tan delicada y compleja de llevar a vía de hecho. En él, con fecha del 17 de octubre de 1897, se establecían dos líneas de Gobierno. Una militar, orientada a la concentración de las fuerzas bélicas en el oriente del país; y la otra dirigida a garantizar el desarrollo de la zafra azucarera, las actividades restantes del sector agrario, del comercio y la industria. Igualmente recalcaban la necesidad de utilizar a los autonomistas para reprimir la insurrección. La prensa no fue excluida, se precisaba su papel apologético en cuanto al orden jurídico y colonial y de censor del movimiento independentista.

Inmediatamente después de promulgado el régimen autonómico los grupos conservadores de Cuba y España protestaron e insultaron al Gobierno y a los autonomistas, a la vez que alertaban sobre el inminente triunfo de la independencia nacional. Tal fue el cariz de los actos realizados en La Habana, Santiago de las Vegas, Cienfuegos, Rancho Veloz, por solo mencionar algunos.

El conservadurismo insistía en que los cubanos se unirían a los Estados Unidos porque eran incapaces de

governarse a sí mismos, debido a cuestiones de carácter cultural. Por su parte, los liberales de España y Cuba, argumentaban que de no instaurarse la autonomía, aquella nación se apoderaría de la Isla con la anuencia de los insurrectos.

Sin embargo, no debe olvidarse que la relación entre los anexionistas y los autonomistas databa de la promulgación de los partidos políticos, a finales de los años 70. Al crearse el régimen autonómico, sus máximos representantes en el país norteño aconsejaron a los líderes liberales que prepararan las condiciones para la inmediata anexión mediante el establecimiento del sistema federativo. Cuestión que se hizo evidente, por parte de algunos autonomistas, al exaltar el poderío estadounidense y sus posibilidades de exterminar el movimiento revolucionario.

Las fuerzas leales al independentismo expresaron con vehemencia su rechazo al Gobierno autonómico, aunque sin la fuerza teórica que caracterizó el discurso martiano de los años 80 y 90 hasta los inicios de la nueva contienda libertadora, pero con la misma vehemencia provocadora e incitante en aras de continuar por los derroteros que el gran Martí fue capaz de trazar. Ejemplos elocuentes ofrecen varios artículos del periódico *Patria*, publicados en las siguientes fechas: 20 de enero; 12, 17, 20, 26 de febrero; 7 y 14 de julio; 8 y 22 de septiembre; 4 de noviembre de 1897 y el 1º de enero de 1898; así como las esclarecedoras palabras de Máximo Gómez al *Herald*, el 30 de enero de 1897.

Ilustración: TOLEDO



**Máximo Gómez expresó su rechazo a esta fórmula de Gobierno adoptada por Madrid.**

En sentido general, el campo independentista alertó que la implantación del sueño autonómico coincidía con las reclamaciones de los propietarios norteamericanos radicados en Cuba, quienes solicitaban el cese de las hostilidades entre los grupos contendientes. También resulta interesante el razonamiento de muchos emigrados revolucionarios, sobre el carácter antinacional de un régimen conformado para la satisfacción de las exigencias diplomáticas de una metrópoli incapaz de conceder la independencia a sus colonias. La revista *Cuba y América* (New York, 15 de enero de 1898) expresó que aquella denotaba su caducidad en el ofrecimiento de una modernidad que no poseía como nación europea.

Es conocido que la intervención norteamericana en el diferendo militar cubano-español destruyó la utopía autonomista, que irónicamente era fruto de las imposiciones del Gobierno norteño a la corona española. El apoyo brindado por el Ejército mambí al estadounidense estuvo avalado por disímiles criterios en torno al papel que los Estados Unidos debían o podían desempeñar en el conflicto. Una visión era anexionista; otra, aunque independentista, era escéptica en cuanto al triunfo revolucionario y su concreción en Estado independiente, y una tercera recelaba que el vecino pretendiera apoderarse de los destinos de Cuba.

Las crisis sociales y políticas revelan que las concesiones a los poderosos acentúan los viejos males y crean las condiciones para el desarrollo de nuevos retos, difíciles de llevar a cabo. España intentó detener la intervención norteamericana a través de la vaga fórmula autonomista y logró abrirle las puertas, sus consecuencias se hicieron sentir durante medio siglo de dominación neocolonial. Pero ante el dilema del 98, civil y militar, cuando las fuerzas contendientes no mostraban superioridad alguna, con una dolorosa reconcentración impregnando de calamidades y miserias a una buena parte de la Isla, ¿por qué no creer en el que se presentaba como amigo solidario capaz de aliviar y hacer más breve el infierno de la guerra? ¿Por qué desconfiar de su Gobierno cuando repetía que los tiempos del olvido y de la indiferencia habían quedado atrás y que Cuba merecía ocupar el sitio de los países libres? ¿Por qué no desear ser tan libres como aquel Gobierno afirmaba que era su pueblo?

Hurgar en las respuestas implica descubrir la sabiduría de una sociedad que hizo posible el triunfo del ideal independentista, muy a pesar de quienes impidieron su concreción en 1898.

**\*Investigadora dedicada al siglo XIX cubano. Directora editorial de El Historiador.**



**La prensa de la península divulgó la constitución del Gobierno autonómico.**